



**CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
**XLVIIa. Legislatura**

---

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 1596 de 2013**

---

---

Carpeta Nº 65 de 2010

Comisión de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

---

---

**INSTITUTO NACIONAL DE LA GRANJA VEGETAL**

Creación

**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA**

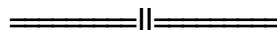
Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 7 de mayo de 2013

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alberto Casas.

Miembros: Señores Representantes Marcelo Bistolfi, Hugo Dávila, Rodrigo Goñi Romero, Mario Perrachón y Hermes Toledo Antúnez.

Invitados: Señores Subsecretario, ingeniero agrónomo Enzo Benech; Director General de Secretaría, doctor Alberto Castelar; Directora General de la Granja (DIGEGRA), ingeniera agrónoma Zulma Gabard, y Presidenta de la Comisión Fiscal del Fondo de la Granja, contadora María José Abelenda.



**SEÑOR PRESIDENTE (Casas).**- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida a una delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, integrada por el ingeniero agrónomo Enzo Benech, Subsecretario, el doctor Alberto Castelar, Director General de Secretaría, la ingeniera agrónoma Zulma Gabard, Directora General de la Granja y la contadora María José Abelenda.

Los hemos invitado para tratar un proyecto que tenemos a estudio, relativo a la creación del Instituto Nacional de la Granja Vegetal. Esta iniciativa fue presentada en el año 2001, después fue archivado y, ahora, es retomado.

Hemos recibido a gran parte de las gremiales; ustedes ya habrán leído las versiones taquigráficas de esas reuniones. Evidentemente, para legislar debemos conocer la visión de quien ejecuta los proyectos, es decir, del Poder Ejecutivo, en este caso, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Los invitamos porque ustedes son la otra pata de los proyectos. Si no conocemos su opinión, se nos hace muy difícil legislar. Para nosotros, la opinión de ustedes, que son los que marcan el rumbo, es fundamental. Con ese espíritu es que una y otra vez los convocamos. Para que el trabajo de la Comisión sea eficiente y efectivo necesitamos conocer la opinión de ustedes. Lamentablemente, una vez más ha sido esquiva la presencia del señor Ministro. Debe tener motivos sobrados para no concurrir, pero hace bastante tiempo que no nos visita y hay cosas que, como decíamos antes, debemos charlar entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.**- Muchas gracias por la invitación. Una vez más debemos transmitir -porque es de orden- las disculpas del señor Ministro por no poder concurrir. Estaba previsto que viniera -inclusive, en la mañana de hoy estuvimos revisando y preparando los documentos- pero, como ustedes saben, está de visita el Presidente de Venezuela en Uruguay, y a la misma hora de esta Comisión, se iba a realizar una reunión a la que fue convocado por el señor Presidente. Por eso debimos repartirnos. De cualquier manera, el Ministerio trata de trabajar como un equipo. Vinimos para intercambiar opiniones y dar respuestas sobre el tema que tienen arriba de la mesa.

El sector de la granja es importante para el país. Es complicado, y en él se han volcado unos cuantos recursos. Además, es estratégico para la alimentación de nuestra gente. Sin embargo, no ha seguido la dinámica de los otros rubros de la actividad agropecuaria del país.

Ahora se plantea la creación de un instituto para salir de esta dinámica; como dijo el señor Presidente, esta iniciativa surgió hace varios años.

El Ministerio ha hecho mucho hincapié en sus lineamientos de política, en hacer trabajar a la institucionalidad agropecuaria. Entendemos a la actividad agropecuaria como el trabajo, no solo del Ministerio, sino también de varios de los institutos de derecho público no estatal. Por eso, como habrán visto, aparecemos juntos en las exposiciones agropecuarias, en las conferencias de prensa, en las misiones oficiales tendientes a abrir mercados. Nos parece que esa es la forma en que hay que trabajar para hacer un uso eficiente de los recursos. Si bien el funcionamiento es de un instituto de derecho público no estatal, los fondos salen de nuestra sociedad, al igual que los de nuestro Ministerio.

Existen algunas definiciones en este sentido. Este tema no es nuevo; ya hemos trabajado fuerte en él. Recuerdo que en 2007 -siendo parte de este Gobierno-, cuando estaba en el Inase, trabajamos en un análisis de los institutos públicos porque pensábamos que podían trabajar mejor. Yo creo que son una excelente herramienta para

trabajar; de hecho, el mundo está mirando a Uruguay, y muchos nos quieren copiar. Sin embargo, eso no quiere decir que pensemos en hacer institutos para cada uno de los rubros. Además, el hecho de que sean públicos o privados no debería hacer que funcionaran bien o mal. Es más: estamos convencidos de que la institucionalidad que tenemos puede dar más frutos de los que hoy da. Voy a poner tres ejemplos concretos de cosas que hemos hecho, que respaldan lo que he dicho. Son ejemplos bien nuevos; inclusive, son posteriores a la propuesta de creación que plantea este proyecto de ley.

Como ustedes recordarán -aquí hay algunos salteños-, no hace tanto tiempo hubo en Salto una helada muy fuerte que afectó la citricultura. Desde el Ministerio, y utilizando la estructura que tenemos, respondimos lo más rápido posible -creo que fue bastante rápido- a esta situación. Brindamos apoyo a los productores, a las empresas y a los trabajadores, que incluía subsidio, créditos y seguros de desempleo adicionales, ligados a la capacitación de esa gente. Reitero: esto lo hicimos con la estructura que tenemos hoy, y actuamos rápido.

Por otra parte, el año pasado nuestros exportadores de manzanas y de peras -cuyo destino principal era Brasil- tuvieron un problema sanitario: carpocapsa; después podemos profundizar un poco más en el tema. Esto detuvo las exportaciones. En este caso la respuesta también fue muy rápida. Hicimos un proyecto de técnica de confusión sexual en toda nuestra zona productora. Este año no tuvimos ningún problema con las exportaciones. ¿Por qué? Porque se aplicó tecnología, porque desde el Ministerio se trabajó en forma conjunta con el Inia y la Universidad de la República, y porque se financió y se subsidió la compra de feromonas.

A comienzos de este año, teníamos una excelente producción, estábamos a punto de cosechar y, el día antes, cayó granizo en Canelones; fue una paliza bárbara. Este es el tercer ejemplo de cómo usando la institucionalidad que tenemos se puede hacer funcionar el sistema.

Como recordarán, el 24 de enero cayó esa granizada. Nosotros actuamos rápidamente. Debo decir que vi gente quebrada, porque tenía los negocios hechos, la manzana pronta en los árboles, y esa noche se quedó sin nada. Así y todo, cuando parecía que se nos venía el mundo abajo, con la misma estructura que tenemos -la Digegra, la Junagra-, comenzamos a trabajar, otra vez -insisto-, con la gente, con las gremiales. Convocamos rápidamente a la Confederación, a las CAF, a la Comisión Nacional. Fuimos a visitar a la gente, y nos comprometimos a que en un plazo de treinta días iban a tener los apoyos necesarios. Hablamos con la sección Microfinanzas del Banco de la República, con el BPS y con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de generar diferentes instancias para los trabajadores que se habían quedado sin trabajo, porque al no haber manzanas o peras para juntar, obviamente, los zafrales no tenían actividad. Creo que cumplimos, porque a los treinta días la gente tenía los recursos. Es decir que el sistema funcionó: se otorgó el seguro de paro y se dieron los créditos.

Por lo tanto, el tema no es si esto depende del sector privado o del estatal; esto pasa por trabajar. Precisamente, eso es lo que tratamos de hacer desde el Ministerio.

La solución al problema que ocasionó el granizo fue posible -acá están los compañeros que trabajaron en esto, especialmente Zulma y María José- porque comprometimos a las sociedades de fomento, a las cooperativas y a las gremiales a hacer el relevamiento. Y colaboraron mucho. Además, se hicieron responsables firmando que los planteos eran serios; como ustedes saben, cuando la plata es regalada, el tema es complicado. Es decir que hicimos responsable a la gente. Creo que nos fue bien; tenemos reconocimientos en ese sentido que luego les voy a comunicar. Tuvimos que

trabajar muchas horas por día -inclusive durante los fines de semana- para poder llevar la plata en tiempo y forma a la gente que estaba desesperada.

¿Por qué pongo estos ejemplos? Porque poder, se puede; solo debemos usar bien las herramientas, revisar lo que tenemos, y si hay cosas que funcionan mal es necesario corregirlas.

Lo que nosotros decimos es que con las herramientas que hoy tenemos la granja puede marchar. Tal vez sea necesario tener algunas definiciones políticas, es decir, determinar hacia dónde va la granja. Por ejemplo, tuvimos un plan estratégico de la citricultura, que definió hacia dónde debería ir el sector. De allí surgió un paquete de medidas. Por ejemplo, estamos apostando a abrir mercados; todos saben cómo viene el tema de Estados Unidos. También hubo proyectos de riego, programas de certificación de semillas, de cambio de germoplasma. Es decir que se adoptó un paquete de medidas tendientes a desarrollar la citricultura.

En el caso de los cultivos de hoja caduca, también hubo un plan estratégico en el que definimos las cosas eran necesarias. Por eso lo de la confusión sexual y el apoyo de nuevas tecnologías: para incentivar a que se salga a conquistar mercados afuera. De lo contrario, seguiremos apostando a un mercado relativamente chico, en el que cualquier exceso de producción tira abajo los precios, y todo termina como ya sabemos.

Por otro lado, estamos trabajando en un plan estratégico para la horticultura. De todos modos, todas estas cosas son posteriores al año 2002; por eso, insisto en que tal vez haya un problema de tiempos y quiero dejar lo más clara posible esta posición. Para reforzar esto, dejo en poder de la Comisión dos notas que nos hicieron llegar dos instituciones en virtud de la actividad del Ministerio ante el problema del granizo.

Esto es nuevo, de hace un mes, y venimos procesándolo. Obviamente, no es sencillo, necesita trabajo, pero creo que lo venimos logrando. Quiero decir claramente que no es que no estemos de acuerdo con este proyecto de ley sino que, en verdad, no necesitamos un Instituto de la Granja para hacer que la granja funcione. Lo que necesitamos es trabajar, y esa es nuestra apuesta.

Por supuesto, quedamos a las órdenes para contestar todas las preguntas que quieran hacer. Me acompañan la Directora General de la Granja, que conoce mucho estos temas, y la Presidenta de la Comisión Fiscal del Fondo de Fomento de la Granja, que es otra institución que da transparencia a esta temática.

**SEÑOR GOÑI ROMERO.-** Evidentemente, el Gobierno evalúa las cosas de manera diferente que los interesados. Sin duda, han recibido las versiones taquigráficas de las intervenciones de todos quienes estuvieron en la Comisión, que ratificaron -en algunos casos hasta había un clamor- la necesidad de tener una institucionalidad mejor, un lugar donde trabajar sobre estas grandes líneas políticas que menciona el señor Subsecretario, con las que todos coinciden. Evidentemente, la institucionalidad en que tanto confía el Gobierno no está siendo suficiente para la granja. Es notorio que en los últimos años la granja viene cayendo en actividad, en productores y demás; por algo los propios productores sostienen la necesidad de tener ese ámbito. Nos parece que es un ámbito que va a agregar y no a restar.

Lamentamos, por cierto, la respuesta del Ministerio, y quiero hacer mención a un tema. Uno de los ejemplos que pone el Subsecretario es un episodio ocurrido con las heladas del año pasado, no recuerdo si fue en junio o en mayo. En enero, en la oficina específica para el sector vinculado a la citricultura del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca en Salto había un cartel que decía: "Me fui de licencia. Vuelvo en marzo. Productores citrícolas presentarse en el Banco República". Ese cartel estuvo más de un

mes. Creo que sobre fines de febrero, siete u ocho meses después, los citricultores comenzaron a recibir las partidas de dinero. ¡Siete u ocho meses después! El señor Subsecretario dice que en Canelones lo lograron a los treinta días. Me felicito por los amigos de Canelones, la verdad es que en Salto esa no fue la realidad.

Independientemente de eso, en materia de horticultura, el Gobierno ha apostado por un diálogo yo diría que unidireccional, en el que hace, comunica en las institucionalidades que existen, pero sin que haya un ida y vuelta, un retorno. Esa es la queja que se ha manifestado acá, y consta en la versión taquigráfica.

Si el Gobierno no está de acuerdo con este proyecto, sucederá lo que generalmente ha ocurrido en estos casos: la bancada oficialista será conteste y no habrá Instituto de la Granja. Creo que lo vamos a lamentar con el tiempo.

Gracias.

**SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.-** En general no polemizamos entre los legisladores delante de nuestros invitados, pero quiero manifestar lo siguiente.

Todas las instituciones han manifestado en sus comparecencias que les puede resultar interesante -reafirmo lo que decía el señor Diputado Goñi Romero -la creación de un instituto, pero casi ninguna se detuvo a profundizar en detalles en cuanto a la oportunidad y a qué cosas serían imprescindibles.

Me voy a remitir a leer unas expresiones de la Mesa Hortícola de Salto, que manifestó un optimismo casi contagioso, que se oponía a las manifestaciones de otras delegaciones que habían señalado -lo dije ante ellos- una situación casi apocalíptica de la granja. Fue una de esas reuniones en que uno sale reconfortado y contento por el entusiasmo manifestado. Entre otras cosas, decía un salteño -el señor Gutiérrez, que conocí en esa oportunidad- : "Producimos contra estación y abastecemos a todo el mercado nacional a partir de la mitad del otoño, durante el invierno y parte de la primavera. En estos momentos todavía están llegando nuestros productos al Mercado Modelo".

Más adelante -no voy a leer todo-, decía lo siguiente: "Debemos agradecer al Gobierno anterior y al actual por permitirnos participar de la Junta Nacional de la Granja" -cosa que las otras delegaciones no cuestionaron, porque en más de una oportunidad resaltaron el trabajo de quien ahora dirige la institución- "cuando anteriormente no lo hacíamos. Participamos como gremial de primer grado. Evidentemente, cuando ingresamos a la Junta tuvimos que desplazar a otra gremial, pero por suerte será partícipe de la nueva institución. Entre todos podremos debatir nuestra problemática".

No conozco la realidad profunda de Salto, pero he tenido el placer y el gusto de pasar por aquella hermosa ciudad, pudiendo valorar el trabajo que se realiza. Me parece que son bastante contundentes en sus apreciaciones los delegados de las organizaciones productivas granjeras de Salto.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Tenemos visiones distintas con el señor Diputado Goñi Romero, y eso no está ni mal ni bien, sino que nos ayuda y nos desafía a exponer argumentos y pruebas arriba de la mesa.

Cuando decimos que no necesitamos un Instituto de la Granja es porque entendemos que estamos haciendo cosas. Recién entregué dos notas, pero ante la pregunta del señor Diputado Goñi Romero, las voy a leer.

**SEÑOR GOÑI ROMERO.-** Yo no hice una pregunta.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Es verdad; hizo algunas observaciones con las que discrepo y quiero argumentar por qué.

Tengo en mi poder una nota de la Sociedad de Fomento y Defensa Agraria, integrante de la Comisión Nacional de Fomento Rural, que ustedes recibieron aquí tratando este tema y de la cual el señor Diputado dijo que estaban todos de acuerdo en que se necesitaba un Instituto. Yo dije que nosotros entendíamos que veníamos funcionando bien.

Esta nota es del 29 de abril -de apenas unos días- y está dirigida al señor Ministro. Dice: "Deseamos hacer llegar a Uds. nuestra congratulación y agradecimiento, ante la exitosa operativa de ayuda a los productores afectados por causa del temporal de granizo y viento del 24 de enero de 2013.- Nuestra Sociedad de Fomento y Defensa Agraria, se siente honrada por la confianza depositada en nuestra acción de apoyo a esa urgente operativa, de prospección y evaluación de daños efectuada a nuestros asociados y vecinos, así como los felicitamos por la respuesta que tuvo ese Ministerio y su DIGEGRA con su Junta Nacional, en respuesta a los desgraciados acontecimientos señalados y en apoyo a los genuinos productores granjeros". Está firmada por Heraldo Turuk, Secretario, y Joaquín Fernández, Presidente.

Voy a leer otra nota, que es de otra sociedad de fomento llamada Jumecal -Juventud Melilla Cooperativa Agraria-, integrante de CAF, otra de las gremiales que ustedes recibieron aquí. Insisto: el señor Diputado Goñi Romero dijo que todas estaban de acuerdo y yo digo que estamos haciendo las cosas y las cosas nos dicen que venimos trabajando bien.

No voy a leer la nota para hacernos autobombo; no se trata de eso. Nosotros involucramos a los actores y a las instituciones; la nota dice exactamente eso, y nos agradece. No sé si lo recuerdan, pero inmediatamente después de la granizada citamos a todas las gremiales y aparecimos con ellas en una conferencia de prensa porque les pedimos que nos ayudaran a resolver el problema, y esta es la respuesta.

La nota de Jumecal es del 14 de marzo de este año y dice: "El pasado 24 de enero de 2013, los productores frutícolas y en especial a nuestros asociados y vecinos, fueron tremendamente afectados por un temporal de viento y granizo de impresionantes características. Particularmente nuestra zona siempre fue beneficiada por las inclemencias del tiempo, sobre todo el granizo, del cual la mayoría de nuestros vecinos no tiene recuerdos de daños ocasionados por esta causa.- Tal vez por esta razón muchos prescindieron del seguro pese al subsidio existente pues por los montos de cobertura muchos lo consideraban un costo innecesario por los beneficios que de él se pudieran recibir. No es justificación para la actitud de no asegurar pero lamentablemente la naturaleza nos jugó una pasada demasiado mala ocasionando daños enormes a nuestra producción y plantaciones, la que en muchos casos significarán grandes pérdidas en futuras zafras. Nuestra cooperativa está encarando proyectos de exportación y mejoras a nivel interno con el apoyo de todos sus socios y buscando la mejor forma de ayudarlos todos, por lo que vuestro apoyo junto con medidas propias que estamos encarando es fundamental para salvar este trance.- En circunstancias de enorme sentimiento de satisfacción y bienestar, frente a una magnífica cosecha que se iniciaba, ocurrió este hecho. La calidad, volumen y sanidad parecían no tener precedentes. No era para menos, solo mencionando el hecho de llevar ya 6 años consecutivos de trabajos de monitoreo de plagas, y confusión sexual, resultaba en un estado sanitario en toda la zona sin precedentes. Muchos negocios ya cerrados para el exterior de peras, manzanas y duraznos, nos vaticinaban un buen año comercial, y de suministro de frutas de calidad a nuestro mercado.- Ante el suceso acaecido la reacción fue inmediata, muchos actores se

pusieron a trabajar en forma inmediata, involucrándose productores, técnicos, directivos y autoridades de gobierno.- Seguramente pasarán muchos años, en que se recuerde este fenómeno, y también las soluciones que se lograron.- Muchos productores pensaron, al igual que autoridades, que los daños que se provocaron no tenían reparación, pero lo que si no se dañó fue el espíritu de trabajo, la capacidad para sobrellevar esta contingencia, y la habilidad para poner el aparato productivo nuevamente en carrera.- Sabemos que en el apuro por resolver los problemas se han cometido errores, y que las soluciones nunca coinciden plenamente con la justicia, pero nuestros asociados y este Consejo desea transmitir al MGAP en su persona, nuestro beneplácito por la disposición, entrega y conciencia que han puesto los funcionarios y autoridades intervinientes, logrando en un plazo extraordinariamente breve -solo 30 días- que quienes resultaron dañados por el temporal pudieran recuperar parte de los perdido, y quedar nuevamente en posición de seguir trabajando nuestras quintas.- Sin otro particular les saludan con su más distinguida consideración: Mariano Elzaurdía, Leonardo Briano". Presidente y Secretario, respectivamente.

Esto es lo que nosotros recogemos todos los días y nos pareció que era importante compartirlo con ustedes para tratar de despejar algunas dudas.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quiero dar la seguridad al señor Subsecretario que lo que ha leído se va a incorporar a la versión taquigráfica y, además, cada uno de los legisladores tiene una copia de dichas notas.

**SEÑORA GABARD.-** Antes de entrar en el tema específico, me gustaría hacer una aclaración al señor Diputado Goñi Romero acerca del pago a los citricultores.

Como ustedes saben, los recursos provenían de dos fondos: del Fondo Agropecuario de Emergencia y del Fondo de Fomento de la Granja. El apoyo más rápido se dio desde el Fondo Agropecuario de Emergencia; antes de fin de año los productores ya lo habían recibido. El Fondo de Fomento de la Granja daba su apoyo contra la presentación de un proyecto de reestructura de ese monte afectado. A principios de año, cuando efectivamente estaba cerrada la agencia, los productores presentaron sus proyectos y fueron evaluados y se les devolvió el estado de situación, o sea, si habían sido aceptados o no. El "impasse" que se produjo para hacer efectivo el pago respondió a que nosotros ejecutamos lo que dicen las leyes. La ley del Fondo de Fomento de la Granja dice que para poder acceder a cubrir una emergencia climática, el productor tiene que estar asegurado contra algún otro evento. Los citricultores no tenían seguro. No podíamos apoyar con el Fondo de Fomento de la Granja si el productor no contrataba un seguro. Eso fue lo que se habló con los productores y con el Banco de Seguros del Estado para que dieran celeridad al tema. En ese mes que efectivamente estaba cerrado, el productor no tenía que asistir a la oficina de Digegra, sino al Banco de Seguros del Estado a gestionar su póliza. Nosotros estábamos directamente comunicados con el Banco de Seguros del Estado y, en la medida en que el productor iba tomando la póliza, desde Digegra central habilitábamos los pagos. Este es simplemente un tema de operativa que me parece no tiene por qué ser conocido en este ámbito, pero así es como se trabajó.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Quizás en el futuro habría que rever si los integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca no deberíamos estar enterados de algunas políticas del Poder Ejecutivo para evitar este tipo de malos entendidos y mala información. Sería bueno que este poder del Estado, que recibe muchas iniciativas y reclamos, estuviera informado.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Me parece fantástico. Recojo el guante. Por ese motivo, hemos venido aquí todas las veces

que hemos podido o que ustedes nos han citado. Reitero que venimos con gusto. Llámennos todas las veces que sea necesario. Creo que es tiempo bien invertido. Tratemos de tener un ida y vuelta, un acercamiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Creo que es muy bueno que ustedes estén enterados de lo que nosotros estamos haciendo. Hemos venido hoy aquí a poner sobre la mesa toda la información que tenemos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Reconozco la buena predisposición del señor Subsecretario.

**SEÑORA GABARD.-** El tema de la granja que hoy nos convoca no me es ajeno, porque hace muchos años que estoy trabajando en él desde distintos ángulos y conozco las inquietudes planteadas. Me pareció prudente antes de concurrir a la Comisión leer lo que habían manifestado las organizaciones que estuvieron en este ámbito, y el proyecto de creación del Instituto. Con esos datos, hice un estado de situación para ver dónde estábamos ubicados. Me pregunté que había en el momento en que se gestó el proyecto, qué es lo que hay hoy y qué es lo que hay para futuro. Si dijera que estaba analizando la posibilidad de creación del instituto en el momento en que se gestó, estaría sentada del otro lado, apoyándolo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Usted no estaba ahí?

**SEÑORA GABARD.-** No. Y estoy hablando del sector de la granja que conozco desde hace años.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Es importante para saber cronológicamente dónde estaba usted.

**SEÑORA GABARD.-** Después de 2001 pasé al sector privado de la granja.

Lo importante es que no ha cambiado el lugar que he ocupado; lo que ha cambiado son las condiciones y situaciones; es decir, no cambió mi lugar sino el marco general. Digo esto porque en ese momento el objetivo fundamental para el que había sido creado el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja era cancelar las deudas de los productores del año 2002 por la gran catástrofe que había ocurrido en ese momento. El uso de ese Fondo, que era muy rico, estaba muy acotado, y no había mucha posibilidad de trabajo para el sector granjero, ni demasiados recursos para volcar en él.

Lo que hay hoy no lo gesté yo, no es un invento mío. Es una reformulación de la Ley Nº 18.827 por parte del Poder Legislativo y de los productores quienes tuvieron mucha injerencia y, si no me equivoco, se aprobó en 2011 y su reglamentación se hizo a finales de 2012. En ese momento, recién se habilita el uso del Fondo a otros destinos, con otros cometidos. Haciendo un análisis de los cometidos que hoy están habilitados a ser trabajados desde el Fondo de Fomento de la Granja y de los que se prevén en el proyecto de ley, podemos decir que coincidimos con ellos.

Desde el Fondo de Fomento de la Granja y desde la institucionalidad se puede concretar el noventa por ciento de los cometidos previstos en el proyecto. Este fue un primer comparativo.

Por otro lado, quiero decir que estudié detenidamente las presentaciones que hicieron las gremiales cuando estuvieron aquí. Todas comulgan con la idea de un instituto superior que les diga hacia dónde tiene que ir la granja. Cuando entramos a analizar las observaciones de cada una de ellas -APAC, Productores del Norte, Comisión Nacional de Fomento Rural, CAF y la Confederación Granjera-, nos damos cuenta de que tienen algunos puntos en común. Ya dijimos que los cometidos están comprendidos en el Fondo. Ellas piden mayor participación de las organizaciones. Yo creo -así se los hice



saber, cuando asumí, a los integrantes de la Junta Nacional de la Granja- que la granja tiene una debilidad en sus organizaciones, que es lo que la diferencia de otro rubros. Esa debilidad llevó a que no se empoderaran de ese ámbito, que es la Junta Nacional de la Granja. Alguna gremial considera que cuando se creó la Digepra en 2007, la Junagra bajó un escalón. En cambio, la Comisión Nacional de la Granja dice que cuando se creó la Digepra, Junagra subió un escalón. Hay diferentes interpretaciones de un mismo hecho, es decir, de la creación de la Digepra y del pasaje de Junagra a órgano asesor. Como dije, creo que ese espacio no ha sido suficientemente explotado. No es un hecho menor que la Junagra, donde hay cinco integrantes del sector privado, sea un órgano asesor del Ministro en materia de políticas para el sector granjero. No es un órgano que solo levanta la mano y dice "me gusta" o "no me gusta"; ese órgano tiene poder de decisión. Tanto es así que por la Junagra, luego de ser analizados en los tribunales y en el Comité Técnico, pasan todas las convocatorias. Las gremiales discuten si la convocatoria se va a apoyar, con más o con menos plata, a un sector u otro; también se discuten los planes de riego, que es una de las puertas que abre el nuevo Fondo de Fomento de la Granja. Eso lo hacen las organizaciones que están dentro de la Junta Nacional de la Granja. Creo que hay un espacio que no ha sido suficientemente explorado y explotado por las organizaciones y al cual le tengo mucha fe. Las organizaciones de a poco han logrado muchas cosas. Esto no es gracias a la nueva dirección, sino que es un tema de madurez. Estas han pasado por muchas cosas y, a veces, los grandes golpes hacen que maduremos. El hecho de haber pasado tantas inclemencias y problemas, inclusive de rentabilidad, las ha ido llevando a madurar. Hoy, podemos decir que estamos frente a unas organizaciones más profesionales. Como decía el señor Subsecretario, cuando sucede el evento del granizo, las organizaciones nos piden que seamos justos en la distribución de los apoyos y el Ministerio se los devuelve, diciéndoles: "Ayúdenos a la buena distribución". Y se lo tomaron con total seriedad. Nosotros recibimos 1.144 formularios de declaraciones juradas de damnificados por la granizada y el viento, y más de la mitad vinieron a través de las organizaciones y ya auditadas por ellas. O sea que se hizo la recorrida, se auditó y después se envió eso firmado por la organización y por el técnico. Fue un trabajo muy importante porque marcó la diferencia entre el "por" y el "para" y así se va a trabajar junto con el productor.

Creo que hoy las organizaciones tienen su participación.

Cuando las organizaciones concurrieron a la Comisión se repitió un planteo muy importante. Me refiero a las políticas inclusivas a mediano y largo plazo. Lo dice la Comisión, lo dice la APAC, lo dice la CAF y la Confederación. No cabe duda de que la granja es uno de los sectores que precise más de políticas a largo plazo. Cuando se planta un monte no se planta para arrancarlo dentro de tres años. Al tomar la decisión de invertir en una plantación hay que pensar en por lo menos quince años, y no puede estar supeditada al Ministro o al Gobierno del momento; tiene que haber políticas de largo plazo. Seguimos con la Digepra y con la Junagra. ¿Qué ha cambiado en eso? Algo muy importante: se comenzó a trabajar en la generación de planes estratégicos. Se han hecho para los olivos, para los citrus y se culminó con el de los frutales de hoja caduca. Ahora se está trabajando en el de horticultura. ¿Qué significa hacer un plan estratégico? Se realiza con gente que está fuera de las instituciones, precisamente con consultores privados, pero que trabajan no con la institucionalidad pública, sino con el sector privado. Es decir, con los productores, con los comercializadores y con los técnicos. Y eso lleva, aproximadamente, un año de talleres e idas y vueltas, hasta que se genera un documento. Estos planes no tienen receta sino hoja de ruta. Un plan estratégico de frutales generado con el sector -no importa en qué momento ni en qué color de Gobierno- no va a ser cambiado por un cambio de Gobierno o de Ministro. Sería muy torpe

desconocer esos planes que se redactaron con el sector. Tener un plan estratégico de frutales de hoja caduca, como el que se presentó a finales del año pasado -o sea que es nuevo-, habilita a trabajar en forma mucho más comprometida con el sector productor, porque esto genera una estructura, que es el grupo gestor de trabajo, donde están todos los privados y el Ministerio. Nuestra Cartera invitó al INIA a participar porque tratamos de trabajar fuera de chacras y unir recursos y conocimientos.

El grupo gestor del plan estratégico, que son los privados, la Junta Nacional de la Granja y dos técnicos de la Digepra están elaborando una nueva convocatoria. Es decir que cuenta con una amplia mayoría del sector. Creo que esto es una respuesta a las políticas de largo plazo. Ya está en los frutales y estamos empezando con la horticultura. A mí, como Dirección, me da la tranquilidad de que lo que se vaya a gestar ahora no es producto de alguien que lo hace detrás de un escritorio -por más bien intencionado que esté- sino que se va a hacer con un fundamento que viene del sector. O sea que la posibilidad de errarle es muy baja.

El señor López -de la Comisión Nacional- en su último comentario hizo valer los planes estratégicos, las políticas, y lo que decíamos, que se trata de una hoja de ruta para trabajar a corto, mediano y largo plazo.

Con los planes estratégicos se logra lo que se solicita respecto a los cometidos del proyecto del Instituto.

Otro de los puntos a remarcar es la agilidad. Sabemos que el Estado es como un elefante pesado. Y desde el Instituto se prevé que las cosas sean más ágiles. Muchas veces la agilidad no se da solo en función de lo pesado o no que pueda ser el aparato administrativo estatal, sino de la disposición y de las formas de encarar las cosas. El señor Subsecretario hacía mención al tema. Tenemos tres ejemplos recientes, que son de suma agilidad, eficiencia y rapidez en la respuesta. Uno es el de la granizada y agregaría uno no menor, que se dio cuando Brasil cerró la frontera, algo muy negativo para la exportación de nuestros frutales. Brasil cierra la frontera en junio de 2012 por el tema de la carpocapsa y en agosto hicimos un trabajo conjunto -que voy a dejar aquí- con la Facultad de Agronomía, el INIA, el Ministerio y los privados sobre un ambicioso manejo regional de plagas, interinstitucional, donde se pasó de doscientas hectáreas a dos mil hectáreas. El desafío era muy grande y se logró esa respuesta que fue exitosa y con gran participación del sector.

En cuanto a lo que han venido a plantear las organizaciones sobre los créditos, podemos decir que acabamos de habilitar el Fondo de la Granja, que es un fondo de garantía para el sector. Hoy va a quedar habilitado por el Banco de la República para microfinanzas, pero no tiene limitantes porque se puede operar con cualquier banco que esté bajo la órbita del Banco Central. Así se generarán líneas de crédito que, eventualmente, pueden ser subsidiadas, según el perfil del productor y los intereses serán subsidiados desde el Fondo de Fomento de la Granja.

Las organizaciones también manifestaron las políticas de seguros. Alguna de ellas hace mención a una política de seguro más estable. Al respecto puedo decir que se está trabajando en un seguro obligatorio, y con mayor subsidio por parte del Fondo de Fomento de la Granja, para no tener que seguir apagando incendios y que el seguro sea efectivo para todos los rubros.

Creo que al día de hoy la situación ha cambiado y espero que en este nuevo escenario, con una ley de Fondo de Fomento de la Granja, que se acaba de aprobar, con nuevos destinos y nuevas posibilidades de trabajo, con un fortalecimiento de las organizaciones y con una decisión, desde el Ministerio, de trabajar desde la

institucionalidad pública agropecuaria, se pueda dar satisfacción a las demandas de las organizaciones.

**SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.-** Al importante "racconto" que ha hecho la señora Directora agregaría dos cosas.

Quizás no tenga que ver específicamente con la granja. Me refiero a declarar emergencia nacional cuando se dan sequías como las de diciembre de 2011. Eso habilitó a hacer cosas que, si no se declarara como emergencia nacional, serían imposibles de hacer.

La otra cosa, que sí tiene más que ver directamente con la granja, son los incentivos tributarios. En ese sentido, votamos una ley que apunta a la posibilidad de descontar para inversiones que se puedan hacer, referidos al tema del agua y del reservorio del agua. No sé cómo está funcionando pero me parecía rescatable mencionarlo.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Luego voy a entregar al señor Diputado Toledo un pedido de informes que hicimos referente a ese tema cuando se dio la sequía. El Ministerio de Economía y Finanzas nos comunicó que no había ningún productor que hubiera devuelto dinero como consecuencia de esa política fiscal.

Al comienzo de la sesión el señor Subsecretario hizo mención a tres eventos puntuales. Nosotros compartimos la acción del Ministerio. Creo que sus principales autoridades han apoyado estos momentos de desesperanza y de crisis para el sector. Entiendo que el proyecto se refiere más a políticas de largo aliento, como decía la ingeniera.

Cuando nos anunciaron que venían ustedes, nosotros hicimos alguna consulta, a través de productores. Tengo que ser muy honesto y por eso quiero decir claramente que muchos me decían que a partir de tener una nueva Directora, la situación ha cambiado y para bien. Quizás debemos dejar los eventos puntuales para centrarnos en lo que ella analizaba, es decir las propuestas de los productores de las distintas gremiales, que eran políticas de más largo aliento. Los productores venían de muchos años de tropezones que han hecho un desmantelamiento del sector agropecuario, y con desesperanza; claramente se advertía en las versiones taquigráficas. En el caso del sector granjero se dio una fuga de pequeños productores, dejando predios más grandes, prácticamente con todos los rubros del sector agrícola.

Creo que debemos estudiar si es posible o no evaluar lo que los diferentes productores manifestaron en la Comisión. Entendemos que está dándose una respuesta puntual, que es totalmente distinta en estos casos. Nos preguntamos qué va a pasar después cuando las autoridades sean otras. ¿No volveremos a caer, como habíamos caído durante años? Entonces son importantes esos planes estratégicos, sobre los que ya se ha comenzado a trabajar.

Ustedes deben entender nuestra posición y nosotros debemos interpretar lo que reclaman los productores. En casos puntuales, ustedes están apostando fuertemente a levantar una situación de emergencia. Después, a través de una Dirección nueva, trabajarán con diferentes planes. Es evidente que la situación ha cambiado porque también lo han hecho quienes están al frente de las políticas que está llevando adelante el Ministerio. Debemos reconocer que en esta repartición -como en algunas otras de las que hemos recibido muchas críticas- han cambiado quienes están a su frente.

**SEÑOR GOÑI ROMERO.-** Como aquí se han hecho algunas referencias a los dichos, quiero dejar la constancia de otros dichos.

La Confederación Granjera ha dicho en esta Comisión que es un sector que se sigue degradando en cuanto a su estructura y a su nivel productivo. Y que tienen números que indican que desde el año 2005 a la fecha han perdido más de mil seiscientos productores, y un área de más de un 30% en el sector productivo. También se dijo que: "[...] actualmente es el único sector productivo que no tiene un instituto, porque sí lo tienen la uva y el vino, la carne, la leche y las semillas", y que "[...] uno de los graves problemas de ejecución que estamos teniendo en la Digegra es por temas burocráticos". Más adelante dice: "Hoy, la Digegra es un caparazón y la Directora, que asumió hace pocos meses, le está poniendo garra y esfuerzo, pero está muy sola, con una rigidez y una burocracia tremenda para resolver problemas. Hemos estado trabajando mucho con ella. Debemos reconocer que ha habido una apertura de la nueva Directora para poder trabajar, porque la situación de la granja es caótica.- En base a esa problemática, se hizo un llamado financiado por la FAO [...]"

Luego se agrega: "En resumidas cuentas, la recomendación de los consultores es llegar a una institucionalidad de la granja a los efectos de poder marcar las políticas y de incentivar un dinamismo de la granja. Por eso, lo que hoy está planteando la Confederación Granjera es lo que también están planteando los consultores que hicieron este trabajo de la FAO a pedido del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca", y también se recomienda "una directiva público privada".

Ratificando los conceptos que mencionaba el señor Presidente, quiero decir que en estos últimos años hemos escuchado decir que ha habido críticas profundas a la conducción. Lo hemos leído en esta versión taquigráfica y en anteriores y quienes fuimos integrantes de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca en el período pasado también lo escuchamos. Ahora, los mismos productores y las mismas organizaciones gremiales no tienen empacho en reconocer las bondades de quienes hoy conducen. Precisamente, con esto se intenta evitar que quede al arbitrio de la veleidad de las personas, sobre la cual hablaba Artigas. Ese es el sentido de la conducción que se pretende con este proyecto de ley y supongo que eso es lo que ha llevado a que los otros sectores -como bien se menciona acá- tengan su propio instituto. Pero, curiosamente, este sector -como bien lo definió al comienzo el Subsecretario Benech: difícil y complicado- no lo tiene. Hasta ahora no hemos escuchado las razones. Se nos dice que se está trabajando. Nadie pone en duda eso. No fue ese el planteo. El planteo que se hizo es con el fin de trabajar mejor, dar más certezas y mejores condiciones en la conducción del sector granjero. Ese es el objeto del proyecto; no se trata de un cuestionamiento al trabajo del Ministerio que siempre, peor o mejor, en el acierto o en el error, trabaja. Lo que se pretende es una institucionalidad que ampare y que los errores que puedan ocurrir sean compartidos y no como sucede hoy que son errores gubernamentales. Ese es el objeto de todo esto y en lo que estamos trabajando.

Con todo gusto hemos escuchado las distintas opiniones. A Salto me llevo el mensaje de que tenemos muy mala suerte, porque caímos en un sistema de financiamiento que para nuestro episodio climático es complicado y complejo, lo que ha provocado que se demore. Otros, acá en el sur, han tenido la bendición de tener un sistema ágil, que no tiene los problemas que tuvo el nuestro. Somos de mala suerte. Quizás por eso acá se prevén US\$ 2.000 por hectárea de aportes sin retorno y allá en el norte recibimos US\$ 400; quizás por eso acá la asistencia es de US\$ 5.000 y allá fue de US\$ 2.000 por hectárea. Seguramente, sea fruto de la mala suerte o de las condiciones productivas de cada departamento.

Como sea, señor Presidente, lo que queremos decir cuando mencionamos que no puede ser que un sector como el cítrico, vinculado con el Gobierno, cierre durante un mes y pico porque el único funcionario que tiene está de licencia y los propios

productores están diciendo que el sector está desmantelado a nivel de gobierno, es que no se nos diga que todo está bien, cuando los números que, por cierto, dan los productores, indican que no todo está bien. No está en duda que se estén haciendo los mejores esfuerzos. La mejor voluntad la reconocen todos; hasta lo podemos leer en la versión taquigráfica. A veces no alcanza con la buena voluntad.

**SEÑOR SUBSECRETARIO BENECH.-** Tenemos visiones distintas con el señor Diputado Goñi Romero y me gustaría hacer algunas puntualizaciones.

Él hizo referencia a los montos que se pagaron y a la suerte. Nosotros, desde el Ministerio, decimos que hay que ayudar a la suerte, y eso se hace con trabajo. También se refirió a los montos por hectárea. Voy a refrescar que el criterio fue en base a los costos de producción y que aquí asumimos una cuota parte para que los productores no desaparezcan. No estamos hablando de márgenes adicionales. Los costos fueron distintos en función de los cultivos que se estaban pagando. Por lo tanto, no es que haya una cifra para el sur y otra para el norte. No es así; fue en función de los cultivos.

Por otro lado, quiero decir que estamos tratando de hacer el esfuerzo para que esto funcione lo mejor posible. No estoy diciendo que seamos muy buenos; lejos de eso. Seguramente, hay cosas que se pueden hacer mejor. Pero debo decir que tratamos de que cuando vengan otros encuentren el camino allanado. Por eso hablamos de planificación estratégica y de plazos largos. El único objetivo de poner algunos ejemplos, fue para decir a ustedes: "Señores, con la institucionalidad que hoy tenemos, podemos dar respuesta; las pruebas están arriba de la mesa". Pero nosotros no queremos quedarnos en esto. Ojalá nunca más tengamos granizo. Lo que pretendemos es que haya una hoja de ruta en el largo plazo y que cuando venga otro gobierno -seguramente nosotros no estemos en este Ministerio-, tenga una herramienta que nosotros no encontramos cuando llegamos, porque estamos hablando de 2001 o de 2002 y hoy estamos en 2013. Insisto: probablemente haya posibilidades de hacerlo mejor. Nosotros lo hacemos hasta donde nos permite la sabiduría y hasta donde podemos.

**SEÑORA GABARD.-** Agradezco cuando leen algunas opiniones de las organizaciones con respecto a mi persona, pero la granja no sale adelante por la persona que esté en uno de esos cargos. Además, todos sabemos que nuestros cargos son pasajeros. Tanto es así, que para el plan estratégico de frutales de hojas caducas los consultores plantean dos modalidades de trabajo, dos modelos posibles en cuanto al grupo gestor. Uno es integrar, con representantes de organizaciones de productores originadores, procesadores y un miembro del Poder Ejecutivo. El otro, tiene que ver con la conducción directa desde el ámbito de la Digegra, reservando la participación privada para las mesas. Se trata de un grupo gestor que se nutre de una mesa tecnológica, comercial, que coordina la fruticultura de exportación y la sustentabilidad social. Esta dirección no consideró propio que la conducción fuera directamente desde el ámbito de la Digegra, precisamente porque era atar al Director. La Dirección es un cargo de confianza política, por lo cual es de turno. La opción que se tomó para llevar adelante el plan estratégico fue la primera: que el grupo gestor -en el cual participo y también lo hará el Director- esté integrado por representantes de las organizaciones, que el grueso sea el sector privado. Para ver en qué se está cuando se trabaja con los planes estratégicos no se debe personalizar en quien está en un cargo.

En cuanto a que estaba sola, quiero decir que el cargo que ocupó es difícil, pero tomé la decisión de aceptar porque el Ministro y el Subsecretario me ofrecieron, precisamente, un equipo de trabajo en coordinación con el INIA, con el Inase, con la Facultad, con el Instituto Plan Agropecuario. Además, en la interna, me senté junto al Director General debido a una demanda que había en la Junta. Leímos, por ejemplo, que

las organizaciones nos decían: "Acá aprobamos el pago del Plan Cebolla y los productores tardan tres meses en recibir el subsidio", y empezamos a analizar con ellos dónde se generaba ese enlentecimiento. Para poder pagar, el Ministerio necesita que los organismos le envíen expedientes. Algunos son de mayor urgencia que otros. Si se trata de un trámite no importa cuánto tiempo demore, pero acá estamos hablando de productores. Por lo tanto, le sugerimos al Director General poner un letrerito en rojo que diga "urgente", cuando se trate de algo inherente a los productores y nos dijo: "Perfecto". Eso se considera un trabajo en equipo. Y hoy, cuando llega algo de Digegra con un letrerito rojo el Ministerio sabe que implica pago a productores. Si no tiene el letrerito rojo puede tratarse de un trámite importante, pero no necesariamente urgente; no hay un productor esperando atrás. De manera que estamos trabajando de esa forma; diferente a lo que se estaba haciendo. En ningún momento dije que estaba todo bien sino que estamos en camino de trabajar para estar mejor con las herramientas que hoy tenemos y que son muy nuevas como el Plan Estratégico y el Fondo de Fomento, cuya reglamentación es de setiembre de 2012.

**SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.-** Quiero hacer una precisión. No me estoy oponiendo a las afirmaciones del Diputado Goñi Romero. Digo esto porque puede parecer que hemos establecido una suerte de polémica o debate entre ambos. No es así. Es más: hemos acordado algunas cosas.

Tenía subrayado el tema de la visita de la Confederación Granjera, que realmente nos pintó una situación bastante difícil, complicada -apocalíptica dije yo- luego de que se produjera ese suceso climático el 24 de enero. El 27 o el 28 uno de los integrantes de esta Confederación hizo apreciaciones que asustaban, entre ellas, que la granja se terminaba pero, por suerte, no se lo escuché decir en otra oportunidad. Se ve que las actuaciones de la Dirección de la Granja y del Ministerio en general satisficieron a los productores de la zona en general

Pediría que no se diera una señal de desesperanza a los salteños porque, reitero, cuando estuvieron presentes nos transmitieron un mensaje estimulante. No fueron los únicos, pero el de ellos fue el más optimista. Es más: pedí que llevaran a la Comisión a visitar la zona. Quedamos en hacerlo cuando lo entendieran oportuno desde el punto de vista productivo.

El señor Ferreira, otro de los participantes de la reunión dijo que una cosa que faltó decir de nuestra apicultura del norte es que, por suerte, hay muchos jóvenes trabajando. Por el contrario, el señor Di Leonardi dice que, sobre todo en el sur, hay mucha pérdida de jóvenes y que la población granjera se envejece; cuestión que también reafirman otras delegaciones, por lo que debe ser verdad, porque además es la realidad del campo.

Y continúa diciendo: "Son generaciones que vienen de inmigrantes portugueses, italianos, españoles que se afincaron a trabajar en las zonas de Salto y Bella Unión. Hoy en día están los hijos, nietos y las nuevas generaciones que están junto con los padres. Por suerte" -miren la afirmación- "nuestra horticultura va a seguir.- La reducción en la cantidad de productores ha sido mínima en el período 2005- 2009:" -es decir que la reducción de personal de productores ha sido mínima en ese período que maneja el señor Ferreira- "solamente ha bajado el 13%," -la otra delegación habla de un 30%; reitero no digo que esté equivocada- "siendo que en el total del país los horticultores desaparecieron en un 24% (...)", y ese descenso es mucho más marcado en el sur del país.

"Otro dato que avala la importancia de nuestra horticultura es el área. Como ya se mencionó, al año 2009 habían 432 hectáreas de cultivos protegidos y actualmente hay un 10% más, o sea que estaríamos hablando de unas 470 hectáreas de cultivos protegidos,

es decir, bajo plástico. Entre 2005 y 2011 las hectáreas de cultivo protegido aumentaron 21%. También hay 2.000 hectáreas de cultivos a campo, y en ese período esta área aumentó casi el 10%.- Es bastante elocuente que el sector sigue creciendo en el norte, y eso está muy relacionado a la incorporación de tecnología que ha hecho rentables los rubros. Se han afincado las familias y están dando continuidad a la producción.- En lo que tiene que ver con la producción, el norte produce 64.893 toneladas. El 63%, más de 41.000 toneladas, provienen de cultivos protegidos en los que se incorporó alta tecnología. [...]"

En general, sigue explicitando las razones por las cuales el norte produce bien y mejor, produce en épocas en que el producto es más caro, que lo pueden colocar mejor, y si hablan del bruto de la producción uruguaya en pesos uruguayos, el norte produce el 49%.

También hay apreciaciones de otros integrantes, pero quiero terminar de redondear diciendo que me parece muy bien lo de la visión estratégica, porque eso es lo que hemos planteado y reclamado a las distintas delegaciones que han venido. ¿Cuál es el futuro? ¿Hacia dónde apuntamos? ¿Qué es lo que queremos en la granja? ¿Queremos granja o no? Si queremos granja ¿por dónde vamos a transitar? Porque todos visualizamos o nos parece que está acotada al consumo interno. ¿Qué es lo que tenemos que hacer para poder ingresar a otros mercados con productos, porque tenemos productos de buena calidad? Hay distintas argumentaciones, hay distintas opiniones que pasan, entre otras, por el problema de la competitividad.

Termino con una reflexión que hace el Presidente de la Comisión Nacional de Fomento Rural, señor Buzzalino: "[...] La Comisión Nacional de Fomento Rural no está en contra del Instituto Nacional de la Granja Vegetal. Simplemente nos preocupa que la generación de una nueva estructura no termine haciendo inoperante las que ya existen.- Asimismo, consideramos que antes de la discusión de la conveniencia o no de un Instituto se debe discutir si se quiere realmente que el país tenga producción granjera y definir de qué clase de granja estamos hablando. [...]", que es lo que ustedes están diciendo y lo que acabo de manifestar. De alguna manera, el señor López reafirma esto y pone algunos ejemplos de Institutos que se crearon en algunos ramos de la producción granjera y que no dieron los resultados esperados, por lo menos cuando se creó el Instituto.

**SEÑOR GOÑI ROMERO.-** Me alegra muchísimo que el Diputado Toledo haya leído lo que han expresado aquí los coterráneos salteños porque, si no, quizás tendríamos que haberlo hecho nosotros y habríamos pecado de inmodestia. Es Salto, señor Diputado; es por eso.

(Hilaridad)

—También quiero leer lo que dijeron ellos. Es un párrafo que creo es bien interesante. Dice: " [...] las dos gremiales recibimos el proyecto de ley, lo hemos analizado, y queremos decir que estamos de acuerdo con la mayoría de los artículos.- La integración de ese Instituto por seis gremiales y el hecho de que será una persona jurídica de derecho no estatal nos lleva a pensar que posicionará muy bien al sector productivo. Esto es muy importante porque trascenderá a los Gobiernos. El Instituto Nacional de la Granja Vegetal nos podrá dar un marco de trabajo más seguro. Si bien ha habido cambios" -otra vez- "en la Dirección General de la Granja y hay conformidad con la nueva Directora General con quien se está trabajando muy bien, la creación de un Instituto de este tipo será muy favorable para el sector.[...]".

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Creo que ha quedado clara la posición del Ministerio, que se sustenta en los últimos cambios que ha habido en la legislación y en un reconocimiento, por parte de la Directora y de las principales jerarquías, de la problemática existente por años.

Pienso que debemos agudizar el ingenio. Ahora que tenemos la versión de todo el Poder Ejecutivo, entiendo que debemos consultar nuevamente a los productores para definir este tema. Creo que ha quedado muy clara la posición de las gremiales y del Ministerio, y una nueva realidad que no debemos desconocer.

Quisiera trasladar una inquietud que me hicieron llegar distintos productores de la zona afectada por el granizo del 24 de enero. Hoy, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se está haciendo cargo del seguro de los operarios. Nos consultaron acerca de si se puede estudiar la posibilidad de contar con mano de obra, pero tratando de que el Ministerio, a través del Seguro, vuelque algún tipo de canasta o aporte para no tener que hacer un desembolso total de la carga que tienen de pago al personal. Se trata de encontrar algún mecanismo de ayuda para disponer de mano de obra, con algún costo menor, y que venga del Mides o de algún otro aporte económico para complementar eso que hoy no le pueden dar, porque están viendo retaceada la mano de obra en sus granjas. No es fácil; creo que hay que buscar algún mecanismo para instrumentarlo, por eso les pido que lo estudien.

**SEÑOR SUBSECRETARIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA.-** Queremos agradecer a la Comisión por la invitación y una vez más expresar nuestra voluntad de venir aquí todas las veces que sea necesario por este tema y por otros.

Reitero la necesidad de intercambiar opiniones y de estar permanentemente informados. Obviamente, nuestra tarea, que es ejecutiva, nos demanda una atención y una dinámica un poco distinta a la de ustedes, que es legislativa. Quiero expresar de primera mano la voluntad del equipo de trabajar juntos, y para eso estamos acá.

Con respecto a este ejemplo, dije varias veces que cuando tenemos problemas puntuales -ocurrió lo mismo con la citricultura, la fruticultura y la granja- trabajamos de forma integrada con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, porque nosotros somos Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y algunos de los temas que están planteando aquí no son de nuestra Cartera. De cualquier manera, nosotros anotamos y lo elevamos.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Esa es la idea.

**SEÑOR BENECH.-** Nos preocupa mucho la continuidad de la mano de obra. Sabemos que el tema no es sencillo, que la mano de obra es escasa y que hay que capacitarla, por eso también hicimos algunos acuerdos en los cuales no solo intervino el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sino también INEFOP; me refiero al caso de la citricultura concretamente.

Es de recibo que nos vamos con los deberes y veremos hasta dónde podemos llegar. Yo no puedo aventurar ninguna definición porque no es nuestra área, pero conocemos este problema y nos vamos preocupados.

**SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.-** Me parece interesante esto porque ingresamos en otro terreno. Vemos la preocupación que tienen los productores: se van los jóvenes, se quedan sin mano de obra. ¿Qué será del futuro cuando ellos no puedan trabajar? Ahí hay una opción de vida de los jóvenes. ¿Qué es lo que elige un uruguayo, un ser común y



corriente? En la actualidad, por este sistema, elige donde gana más. Quizás por allí pasa la cosa, es decir, cuestiones salariales, cuestiones de condiciones de vida.

Nosotros somos la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca y, como convicción todos somos conscientes de la importancia que tiene la ganadería, la agricultura y la pesca, que muchas veces queda de lado, pero seamos realistas: la gente se ha ido del campo. Esto no es de ahora, porque cuando yo estudiaba magisterio -hace muchos años- aparecían algunas revistitas que nos pautaban el éxodo rural y, lamentablemente, sigue ocurriendo. Pero por más esfuerzo que se haga, la gente busca mejores condiciones de vida, y para eso hay que tener mejores salarios. Entonces, por ahí pasa también una discusión -que no es para este momento- que apunta a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores rurales.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Agradecemos la presencia de las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y tomamos el desafío de seguir trabajando juntos. Tenemos temas como la trazabilidad, el manejo de suelos, la comercialización de la carne ovina, el Impuesto al Patrimonio. También hay una proyecto -que hemos presentado con el Diputado Trobo- de alambrado de ley, y queremos tener una opinión del Ministerio. O sea que hay bastantes temas para trabajar y es bueno tener una respuesta positiva y ágil de parte de las autoridades.

Muchas gracias.

(Se retira de Sala la delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

≠